



**COLEGIO PROVINCIAL DE PERIODISTAS
DE LA
HABANA**

IGNACIO AGRAMONTE 253
LA HABANA

APARTADO 2150
TELF. M-9441

La Habana,
enero 22 de 1958.

Re: Acuerdos de la Asamblea Nacional y de las Juntas de Gobierno de los Colegios Nacional y Provincial de la Habana respaldando al Decano Jorge Quintana.

Estimado compañero:

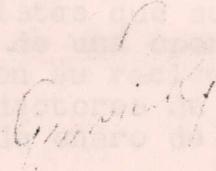
La Junta de Gobierno de este Colegio Provincial de Periodistas de la Habana, en sesión efectuada el día del presente mes, acordó enviar a todos los periodistas profesionales colegiados copias mimeografiadas del cable remitido al Presidente de la República de Cuba pidiendo el cese de la censura de prensa, firmado por los representantes de las instituciones periodísticas que concurrieron a ciudad México con motivo de conmemorarse el XXXV aniversario del Sindicato Nacional de Redactores de Prensa y del documento firmado por los propios representantes periodísticos de la América haciendo un llamamiento a las instituciones periodísticas de todos los países de América a fin de constituir una organización que abarque a todos los periodistas del continente.

Asimismo, acordó enviar copia de la carta que el Decano Provincial de la Habana remitió al señor Ministro de Gobernación en relación con su actuación en ciudad México respondiendo a la invitación que le hiciera el Sindicato Nacional de Redactores de Prensa de México, y por último copias de los acuerdos adoptados por las Juntas de Gobierno de los Colegios Nacional y Provincial de la Habana y de la Asamblea Nacional respaldando al Decano Jorge Quintana.

Aprovecho la oportunidad para reiterarme de usted muy fraternalmente,

Vto. Bno.:


Jorge Quintana
DECANO


Gabriel Molina Riverand
SECRETARIO

adjs.-


PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ES COPIA

May or General Fulgencio Batista
Presidente República Cuba
Palacio Presidencial
Habana

FEDERACION NACIONAL DE PERIODISTAS
DE LA
HABANA

En nombre de la Federación Nacional de Periodistas Profesionales del Brasil, del Sindicato de Periodistas Profesionales de Río de Janeiro, Brasil, de la Federación de Periodistas del Perú, del Círculo de Periodistas de Bogotá, Colombia, del Sindicato Nacional de Redactores de Prensa de México y del Colegio Provincial de Periodistas de la Habana, Cuban, al reunirnos en la ciudad de México para conmemorar el XXXV aniversario de la fundación del Sindicato Nacional de Redactores de Prensa de México, pedimos a usted el cese de la censura de prensa establecida en Cuba por considerar su mantenimiento contrario a los más elementales principios democráticos americano.

México, D.F., enero 4 de 1958.-

- (fdo.) Juan Antonio Mespléh y Raúl Riff, por la Federación Nacional de Periodistas Profesionales del Brasil.-
- (fdo.) Etel Souza, por el Sindicato de Periodistas Profesionales de Río de Janeiro, Brasil.
- (fdo.) Miguel Yi Carrillo y Genaro Carnero Checa, por la Federación de Periodistas del Perú.
- (fdo.) Carlos Puyo, por el Círculo de Periodistas de Bogotá, Colombia.
- (fdo.) Antonio Ortiz Izquierdo, Luis Parra, Enrique Angulo y Rosendo Gómez Lorenzo, por el Sindicato Nacional de Redactores de Prensa de México.
- (fdo.) Jorge Quintana Rodríguez, por el Colegio Provincial de Periodistas de la Habana, Cuba.

ES COPIA

En ocasión de celebrarse el 35o. aniversario del Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa de México, los periodistas que suscriben se han reunido y, después de un intercambio de puntos de vista, han acordado hacer un llamamiento a las organizaciones de periodistas de todos los países de América, y a los periodistas en general, para que estrechen sus vínculos y relaciones sobre la base de la defensa de la libertad de prensa, del libre acceso a las fuentes de información, de la defensa de los intereses profesionales de los periodistas, del fortalecimiento de las organizaciones de periodistas existentes y la creación de esas organizaciones en los países en donde todavía no existen, del mejoramiento técnico y de las condiciones morales y materiales del ejercicio profesional, y de la amistad y solidaridad entre los periodistas de América y de todo el mundo.

Los periodistas firmantes expresan su deseo de que muy pronto los periodistas de América se encuentren en una amplia reunión, en nombre de sus respectivas organizaciones, para estudiar estos problemas y la forma orgánica de resolverlos. Los periodistas que suscriben creen interpretar así un deseo expresado en más de una oportunidad por las distintas agrupaciones de periodistas y, en su reciente Convención de Acapulco, por el Sindicato Nacional de Redactores de México.

México, D.F., a 4 de enero de 1958.-

- (fdo.) Juan Antonio Mespléh y Raúl Riff, Federación Nacional de Periodistas Profesionales de Brasil.-Miguel Yi Carrillo y Genaro Carneros Checa, Federación de Periodistas del Perú.-Antonio Ortiz Izquierdo, Luis Parra López, Rosendo Gómez Lorenzo y Enrique Angulo, Sindicato Nacional de Redactores de Prensa de México.-Carlos Puyo Delgado, Círculo de Periodistas de Bogotá, Colombia.-Etel Souza, Sindicato de Periodistas Profesionales de Río de Janeiro, Brasil.-Jorge Quintana, Colegio Provincial de Periodistas de la Habana, Cuba.-

PATRIMONIO
DOCUMENTAL



COLEGIO PROVINCIAL DE PERIODISTAS
DE LA
HABANA

IGNACIO AGRAMONTE 253
LA HABANA

APARTADO 2150
TELF. M-9441

La Habana, enero 6 de 1958.

Dr. Santiago Rey Pernas
Ministro de Gobernación
Ciudad.

Señor Ministro:

A mi regreso de México me sorprende una declaración suya, criticando otras que se me atribuyen por una agencia de noticias extranjera. No conocí el texto del cable que trae esas supuestas declaraciones mías, por la sencilla razón de que la censura no las dejó publicar. Si, por el contrario, la censura las hubiera dejado publicar, yo las hubiera desmentido y usted se hubiera ahorrado estas declaraciones a que hago alusión. Pero, desgraciadamente, no se ha procedido así y yo me veo ahora en la situación de tenerle que enviar esta carta, copia de la cual estoy enviando a los directores de periódicos con el ruego de su publicación, así como también la estoy enviando a todos los compañeros periodistas colegiados para que conozcan la verdad de lo ocurrido.

Yo concurrí al acto organizado por el Sindicato Nacional de Redactores de Prensa de México para conmemorar su XXXV aniversario de fundación. Fuí invitado de modo muy especial por el Secretario General de esa organización, como lo fueron también dirigentes periodísticos de Brasil, Colombia, Perú, Ecuador, etc.. En dicho acto fuí invitado a pronunciar unas palabras al igual que los demás dirigentes periodísticos allí presentes. Cada uno de ellos, al hacerlo, mencionó el hecho de que venían de un país donde la libertad de prensa no sufría eclipses. El único que al hablar tenía que comenzar por confesar con bochorno, con pena, con dolor muy íntimo, que en su patria no existía esa libertad de prensa, porque desde hacía varios meses estábamos sometido a un régimen de censura previa, era yo. No podía soslayar esa circunstancia y lo dije así. Recuerdo perfectamente que comencé mi breve discurso aludiendo aquel otro de José Martí que comenzó dedicando sus primeras palabras a Cuba que sufría, olvidándome que hablaba en un acto de festejo. Y era que para Martí, subrayé enfáticamente, el dolor de la patria estaba por encima de toda oportunidad alegre. De ahí, dije parodiando a aquel maestro de periodistas, yo no puedo comenzar mis palabras hablando en tono optimista del placer que nos proporciona el estar con nuestros compañeros mexicanos en un acto de la naturaleza del que estábamos celebrando, sino que aludiera también, primero, al dolor de mi patria, de la prensa de mi patria, del periodismo de mi patria, sometido a un régimen de censura que jamás ha admitido, ni puede admitir dócilmente.

Estas fueron mis primeras palabras. Hablé después saludando al Sindicato Nacional de Redactores de Prensa de México; del esfuerzo que paralelamente habíamos realizado el Sindicato de México y el Colegio de Cuba, por profesionalizar al periodismo y de las preocupaciones, presentes, por elevar todo lo más posible, el standard ético del periodista. Para ello aludí también a Martí, citando aquel otro pensamiento suyo de que "No hay monarca como un periodista honrado".

Terminé mis breves palabras diciendo: "Al entrar a es-

AGRAMONTE
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR

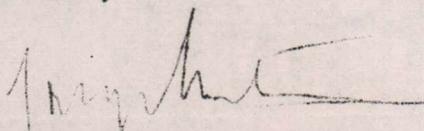
te acto hablaba con periodistas. Uno de ellos me preguntó si teníamos alguna esperanza los periodistas cubanos de que en Cuba la censura desapareciese. Yo quiero aprovechar esta oportunidad para responder a esa pregunta. Sí tenemos esperanza de que la censura desaparezca. No sabemos cuando, pero de que habrá de suprimirse, no nos cabe dudas. Y esa esperanza, ese optimismo nos viene de la convicción que todo hombre libre y demócrata posee de que la libertad nunca muere, de que sólo sufre eclipses, pero que siempre renace, de que la historia nos demuestra que no ha existido -ni habrá de existir- un hombre o un equipo de hombres, que utilizando la cárcel, el destierro o el cementerio como procedimiento, logre destrozarse la libertad hasta sus raíces, al extremo de que la misma no pueda revivir".

Esto dije y a esto me atengo. Lo dije con la honradez con que un hombre libre, con que un periodista honesto, repudia el régimen de censura de prensa. Y no podía decir -porque no estoy loco y no sería honesto decir una mentira- que las cárceles en Cuba están llenas de periodistas o que los cementerios están llenos de periodistas asesinados. Como quiera que yo circunscribí mi discurso al asunto exclusivo del periodismo, no podía decir otra cosa que la verdad, que es la que todos aquí conocemos, la de que nos asfixia la -censura, la de que no la podemos soportar, la de que no la aceptamos sumisamente.

Ignoro qué periodista mexicano fué el que redactó esa nota, pero el que lo hizo interpretó mal mis palabras, cosa muy lamentable porque podía haber recogido literalmente lo que dije, que no niego ni tengo por que arrepentirme y que es lo que anteriormente he mencionado. En esta misma fecha estoy escribiendo a los dirigentes del Sindicato Nacional de Redactores de Prensa de México, informándoles lo ocurrido y de lo que me entero porque usted, para redactar unas declaraciones contra mí, dió a la publicidad, porque de otra manera ni me hubiera enterado, ya que la censura, como le digo al principio, no dejó publicar ese cable.

Hecha esta aclaración, espero que sea su conciencia la que ahora tenga la preocupación de haberme hecho víctima de una injusticia, aunque hecha esta aclaración usted pueda alegar que se basó en una información de prensa errónea; pero si la censura, como también le digo anteriormente hubiese dejado publicar ese cable, yo lo hubiera aclarado convenientemente y usted se hubiera ahorrado esa declaración.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de usted como su atento y seguro servidor,


Jorge Quintana
DECANO

JQ/jcr.-

ES COPIA

La Junta de Gobierno del Colegio Nacional de Periodistas de la República de Cuba, en la sesión ordinaria celebrada el día 7 de enero de 1958, adoptó el siguiente acuerdo:

"Dada cuenta con informe del Decano Nacional sobre las declaraciones del señor Ministro de Gobernación, en las que hace imputaciones de otras vertidas por el Decano del Colegio Provincial de Periodistas de la Habana, compañero Jorge Quintana Rodríguez, en su reciente visita a Ciudad México para asistir a los actos conmemorativos del Sindicato de Redactores de la Prensa, de México, la Junta de Gobierno Nacional acordó por unanimidad respaldar al Decano Quintana en su postura y declarar que su actuación de siempre ha sido la de un dirigente poderoso y fiel cumplidor de sus deberes como tal. Y, dirigirse al señor Ministro de Gobernación expresándole que no se responde a su requerimiento por cuanto ya lo había hecho el propio Decano de la Habana de manera diáfana y definitiva". (fdo.) Vto. Bno.: Leandro Carvajal Rodríguez, DECANO NACIONAL.- (fdo.) Dr. Antonio M. Maicas Domínguez.- SECRETARIO LETRADO".-

ES COPIA

La Asamblea Nacional de Delegados del Colegio Nacional de Periodistas de la República de Cuba, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 del presente mes, aprobó, entre otras resoluciones, la que se transcribe a continuación, como una adición a la Memoria Anual de Secretaría:

"Aprobar la gestión realizada por los dirigentes de la clase haciendo constar expresamente que el compañero Jorge Quintana Rodríguez, Decano del Colegio Provincial de Periodistas de la Habana, tiene su actuación como tal en defensa de la libertad de información y de los supremos derechos de nuestra clase, el pleno y absoluto respaldo del periodismo nacional que vé en él a un esforzado paladín en la lucha legítima por mejoras en nuestras condiciones de trabajo y contra la censura que hoy nos agobia. Y reclamar de la Junta de Gobierno Nacional que de inmediato circule este acuerdo no sólo a los Colegios Provinciales y Asambleas Locales, sino también a todas las Asambleas de Centros de Trabajo y Sectores Informativos y a la totalidad de los colegiados".

La Habana, 17 de enero de 1958.-

Vto. Bno.:

(fdo.) Eudaldo Gutiérrez Paula
DECANO NACIONAL

(fdo.) Dr. Antonio M. Maicas
SECRETARIO LETRADO p.s.e.

ES COPIA

La Junta de Gobierno del Colegio Provincial de Periodistas de la Habana, en sesión celebrada el día 9 del presente mes, después de conocer el informe rendido por el compañero Jorge Quintana Rodríguez, Decano de este Colegio, en relación con su visita a ciudad México, con motivo de conmemorarse el día 4 del mes en curso, el XXXV aniversario de la fundación del Sindicato Nacional de Redactores de Prensa de México, invitado especialmente por este organismo, acordó por unanimidad:

- "PRIMERO: Aprobar y respaldar la actuación del Decano, compañero Jorge Quintana Rodríguez y, en consecuencia, hacer suya la carta que enviara al señor Ministro de Gobernación aclarando las palabras pronunciadas por él en el acto del XXXV aniversario del Sindicato Nacional de Redactores de Prensa de México.
- "SEGUNDO: Enviar copias, a todos los colegiados, del cable remitido al Presidente de la República de Cuba pidiendo el cese de la censura de prensa firmado por los representantes de las instituciones periodísticas que asistieron a los actos organizados por el Sindicato Nacional de Redactores de Prensa de México; del llamamiento a las instituciones periodísticas de América para constituir una organización que abarque a todos los periodistas del continente.
- "TERCERO: Enviar copias, a todos los colegiados, del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del Colegio Nacional de Periodistas el día 7 del presente mes, respaldando al compañero Jorge Quintana, Decano de este Colegio Provincial de la Habana.-
- "CUARTO: Circular este acuerdo a los colegiados para su conocimiento.

La Habana, enero 17 de 1958.-

Vto. Bno.:

(fdo.) Jorge Quintana
DECANO

Gabriel Molina Riverand
SECRETARIO

IPD
PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA